



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ACTA NO.494-2023

DE FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere establece: Dar por presentados los acuerdos tomados por las partes:

1-Aprobar el Informe Rentístico de Ingresos del 01 al 31 de agosto de 2023, por un monto de L.4,636,797.47

2-Aprobar el Informe Rentístico de Egresos del 01 al 31 de agosto de 2023, por un monto de L.5,611,581.11.

3- Aprobar el Anteproyecto del Presupuesto Año Fiscal 2024 de la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque por L.57,000,000.00.

4- Adjudicar La Licitación Pública Nacional 01-2023 para la "Adquisición de una (01) motoniveladora para uso de la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque, a la empresa Casa Comercial Mathews, S.A. de C.V., por un monto de siete millones, seiscientos cuarenta y dos mil, ciento ochenta y dos lempiras exactos (L.7,642,182.00).
Nota: Se encuentra en trámite la solicitud de exoneración de impuestos. En caso de obtener la aprobación, no se pagará el 15% de Impuesto Sobre Ventas por el monto de novecientos noventa y seis mil, ochocientos seis lempiras con 35/100 (L.996,806.35) (de ejecución inmediata).

5- Aprobar suscripción de contrato con Casa Comercial Mathews, S.A. de C.V., por la compra de una motoniveladora marca Caterpillar, para uso de la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque (de ejecución inmediata).

6- Aprobar solicitud de exoneración del impuesto de la compra de una motoniveladora marca Caterpillar, para uso de la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque (de ejecución inmediata).

7- Aprobar la tasa de interés de tributos municipales sea del 22% anual (1.8% mensual) aplicable a la mora que se tiene en la actualidad y los impuestos de la Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque.



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

8- Aprobar la conformación y juramentación de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS), integrado por los regidores profesora Mabel Olivia León, Licenciada Jheny Marisol Mejía, señor Juan Ángel Rivera, y miembros de la sociedad civil Ingeniero Rommel Díaz, Ingeniera Julissa Arita, Señor Osly Valle, Señor José Avilio Rivera, Señor Patricio Melgar Ramos, Licenciada Jheny Ulloa, Licenciado Moisés Sagastume, Licenciado Víctor Saravia.

9- Aprobar la conformación y juramentación de la Unidad de Supervisión y Control Local (USCL) integrado por miembros de la sociedad civil siendo propietarios Dr. Claudio Ayestas, señor Nelson Pérez, Ingeniera Scarleth Osiris Interiano, señora Suyapa Espinoza y quedando como suplentes señor Filiberto García, Pastor Pedro Orellana, señor Mario Pacheco.

10- Identificar recursos para la contrapartida municipal para los proyectos a ejecutar en conjunto con El Fondo Cafetero Nacional y las Comunidades en los tramos correspondientes a Santa Marta y Río Hondo – Callejones y autorizar la firma del convenio entre el Fondo Cafetero Nacional y la Municipalidad para la ejecución de estos proyectos (de ejecución inmediata).

11- En seguimiento a la reunión celebrada el 06 de julio del año 2023, en donde el alcalde socializó la suspensión de contrato a partir de la fecha 20 de julio 2023 del proyecto "Renovación de Línea de Conducción Sistema de agua potable de la comunidad de Cunse, municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque", ante la Corporación (Acta 486-2023) se apruebe de manera unánime la reanudación del Contrato a favor del señor Marden Alfredo Ventura a partir de la fecha 02 de octubre del año 2023, teniendo 02 meses de plazo para su finalización.

**WENDY ELIZABET VILLAFUERTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central